

Viernes, 10 de Agosto 2007

Salobreña - 07/08/2007



Sección: Salobreña

## **PÉREZ COBOS AFIRMA QUE EN TODO MOMENTO PENSÓ QUE EL TÉCNICO QUE LOS HABÍA RECIBIDO ERA PEDRO BENZAL.**

Redacción

Fecha: 07/08/2007

**"Nunca se dejó constancia de que no era el Delegado de Cultura con el que se estaba hablando".**

Desde la concejalía de Obras y Urbanismo en referencia a la nota de prensa aparecida hoy en los medios de comunicación en la que el Delegado de Cultura, D. Pedro Benzal, afirma no haber tenido una reunión con el Concejal de Obras y Urbanismo, D. Manuel Pérez Cobos, para el desbloqueo del TH1, cabe decir que tras pedir una primera cita a instancias del Concejal de Obras y Urbanismo del Ayuntamiento de Salobreña para el 18 de julio, esta fue pospuesta por motivos de agenda del Delegado de Cultura al 31 y posteriormente al 1 de Agosto.

De esta cita siempre tuvo constancia el mencionado Delegado que no acudiría el Alcalde de Salobreña Sr. D. Avelino Menéndez y que sólo acudirían el Concejal de Obras y Urbanismo acompañado del arquitecto municipal, no poniendo ninguna traba al respecto. Tanto es así, que durante la entrevista, nunca se dejó constancia de que no era el Delegado de Cultura con el que se estaba hablando, es más, en todo momento se hizo creer tanto a D. Manuel Pérez Cobos como al arquitecto municipal que el técnico que los recibía era D. Pedro Benzal.

Desde el Área de Obras y Urbanismo del Ayuntamiento de Salobreña pensamos, que tal vez, existiera una confusión por parte del Delegado de Cultura, ya que las fechas por él expuestas coinciden.

Sin embargo cuando habla de incluir en "el PGOU que el Ayuntamiento de Salobreña está realizando una serie de aspectos aportados por Cultura para el desbloqueo del TH1", parece ser que por desinformación piensa que es el PGOU del 2005 el que hay que aprobar cuando el único PGOU que existe está aprobado desde el 2001 y vigente, con un plan parcial aprobado y en el desarrollo de ese plan parcial, con una repartición a punto de inscribirse en el Registro de la Propiedad. Encontrándose, en este momento, en fase de aprobación el proyecto de urbanización y de construcción de los hoteles, faltando únicamente que la Junta de Andalucía dé vía libre al proyecto de urbanización.

Desde el Área de Obras y Urbanismo, esperamos y deseamos que todo se deba a una confusión por parte del Delegado de Cultura, que no exista una "mano negra" detrás de todo esto y, que por lo tanto, se pueda llevar a cabo con prontitud el desarrollo hotelero del TH1.